

Acuse



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



Oficio No. CGPA/460/2017
Asunto: Informes financieros
Cuernavaca, Mor., 30 de junio de 2017
RECTORÍA 2012-2018
UAEM

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU)
PRESENTE

27 JUL 2017

RECIBIDO

RECIBIÓ: *Weth* HORA: 10:15

At'n: Ing. Alfonso Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación de la DGESU

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros conforme a lo siguiente:

Segundo trimestre 2017
Formato 3 y 3.1

- Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOOES) 2011.
- Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOOES) 2012. (Último informe que refleja su cierre).

Formato 3 , 3.1 y Seguimiento de Informe Académico

- Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) PROEXES 2016.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora General de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo.



Av. Universidad 1001, Piso 2, Torre de Rectoría, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, C.P. 62209 Tel. (777) 329 70 33 Ext. 4312



- 3 Formato Informe Financiero II -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: **15/07/2017**
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
--	----------------------------	------

Trimestre	2
-----------	---

Nombre del Proyecto General: **Incremento de matrícula en programas educativos de nueva creación, programas educativos no evaluables y programas educativos de calidad, de licenciatura y posgrado en la UAEM**

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Objetivo General: **Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.**

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos	Total
13,786,173.00	13,786,173.00		27,572,346.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2017							
								Trimestres							
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018	Total ejercido en 2017				
1	Concluir la construcción de la Sede Regional Universitaria del Lago para iniciar la oferta de programas educativos en la región.	1.1 Ampliar la infraestructura educativa de la Sede Regional Universitaria del Lago	1.1.1 Construir dos aulas de 64 m2 c/u, dos laboratorios de 52m2 c/u y cuatro oficinas administrativas de 33m2 cada una.	2,110,000.00	2,110,000.00	4,220,000.00	4,220,000.00	0.00	0.00			0.00	4,220,000.00	0.00	100.00
			1.2 Equipar las seis aulas construidas	480,000.00	480,000.00	960,000.00	958,133.02	0.00	0.00				0.00	958,133.02	1,866.98
2	Implementar nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado en el ciclo escolar 2011-2012.	2.1 Equipar el laboratorio del PE de Enfermería en la Sede Regional del Valle, así como los espacios educativos que albergarán el PE de Ciencias Ambientales, en el Campus Norte, y	2.1.1 Adquirir equipo y mobiliario para el laboratorio del PE de Enfermería en la Sede Regional Universitaria del Valle.	750,000.00	750,000.00	1,500,000.00	1,441,218.22	0.00	0.00			0.00	1,441,218.22	58,781.78	96.08
			2.1.2 Adquirir equipo y mobiliario para el PE de Ciencias Ambientales, en el Campus Norte.	246,375.00	246,375.00	492,750.00	492,022.47	0.00	0.00				0.00	492,022.47	727.53

		los nuevos posgrados de la Facultad de Artes.	2.1.3 Adquirir equipo para los nuevos PE de posgrado de la Facultad de Artes.	192,500.00	192,500.00	385,000.00	384,757.59	0.00	0.00	0.00	384,757.59	242.41	99.94
2	Implementar nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado en el ciclo escolar 2011-2012.	2.2 Adquirir acervo bibliográfico y licencias especializadas	2.2.1 Adquirir acervo físico.	80,066.00	80,066.00	160,132.00	159,604.78	0.00	0.00	0.00	159,604.78	527.22	99.67
			2.2.2 Adquirir libros electrónicos (e-books).	111,606.34	111,606.34	223,212.67	177,503.22	0.00	0.00	0.00	177,503.22	45,709.45	79.52
			2.2.3 Adquirir software especializado.	96,928.58	96,928.58	193,857.15	193,401.92	0.00	0.00	0.00	193,401.92	455.23	99.77
		2.3 Adquirir materiales, consumibles y reactivos.	2.3.1 Adquirir materiales y consumibles de oficina.	60,630.00	60,630.00	121,260.00	121,100.62	0.00	0.00	0.00	121,100.62	159.38	99.87
			2.3.2 Adquirir materiales y reactivos de laboratorio.	66,830.00	66,830.00	133,660.00	130,129.85	0.00	0.00	0.00	130,129.85	3,530.15	97.36
		3	Incrementar la matrícula en programas educativos no evaluables de nivel licenciatura.	3.1 Construir instalaciones deportivas para la formación integral de los estudiantes, así como dos laboratorios para los PE de Ciencias Químicas e Ingenierías, en el Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente), así mismo ampliar el centro de cómputo de la Sede Regional de la Cuenca y concluir tanto el área de acceso a la planta alta del edificio de la Sede Regional del Volcán, como el área administrativa del centro de cómputo de ésta.	3.1.1 Construir el techo (600m2) y el área de sanitarios (100m2) de las instalaciones deportivas.	850,000.00	850,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	1,700,000.00
3.1.2 Construir dos laboratorios de 150 m2 cada uno.	2,100,000.00				2,100,000.00	4,200,000.00	4,181,075.19	0.00	0.00	0.00	4,181,075.19	18,924.81	99.55
3.1.3 Ampliar el centro de cómputo de la Sede Regional de la Cuenca.	179,800.00				179,800.00	359,600.00	359,599.99	0.00	0.00	0.00	359,599.99	0.01	100.00
3.1.4 Construir el techo (77m2) del área de acceso del edificio de la Sede Regional del Volcán, así como el techo (80m2) del área de administrativa del centro de cómputo de la Sede Regional del Volcán.	36,495.00				36,495.00	72,990.00	72,990.00	0.00	0.00	0.00	72,990.00	0.00	100.00
3.2 Adecuar y equipar diversos espacios para la atención de la matrícula en estos	3.2.1 Adecuar la red sanitaria de la Sede Regional de la Cuenca.			62,659.00	62,659.00	125,318.00	125,317.99	0.00	0.00	0.00	125,317.99	0.01	100.00
	3.2.2 Rehabilitar la instalación hidráulica de la Sede Regional de la Cuenca.			62,908.00	62,908.00	125,816.00	125,816.00	0.00	0.00	0.00	125,816.00	0.00	100.00

		programas.	3.2.3 Equipar el laboratorio de métodos de trabajo para los PE de Ciencias Químicas e Ingeniería.	600,000.00	600,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00			0.00	1,200,000.00	0.00	100.00
3	Incrementar la matrícula en programas educativos no evaluables de nivel licenciatura .	3.3 Adquirir acervo bibliográfico.	3.3.1 Adquirir acervo físico.	135,340.00	135,340.00	270,680.00	267,157.02	0.00	0.00			0.00	267,157.02	3,522.98	98.70
			3.3.2 Adquirir libros electrónicos (e-books).	155,077.20	155,077.20	310,154.40	300,547.60	0.00	0.00			0.00	300,547.60	9,606.80	96.90
			3.3.3 Adquirir software especializado.	135,340.00	135,340.00	270,680.00	267,539.53	0.00	0.00			0.00	267,539.53	3,140.47	98.84
		3.4 Adquirir materiales, consumibles y reactivos.	3.4.1 Adquirir materiales y consumibles de oficina.	104,788.39	104,788.39	209,576.78	209,359.52	0.00	0.00			0.00	209,359.52	217.26	99.90
			3.4.2 Adquirir materiales y reactivos de laboratorio.	73,350.00	73,350.00	146,700.00	145,068.39	0.00	0.00			0.00	145,068.39	1,631.61	98.89
4	Incrementar matrícula en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad.	4.1 Construir doce cubículos para PTC que impactarán en los PE con incremento de matrícula, sanitarios y sala de profesores, así como ampliar las instalaciones del centro de cómputo en el Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente) y adecuar los espacios educativos que albergan los PE de licenciatura y posgrado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.	4.1.1 Construir doce cubículos para PTC de 9m2 cada uno y una sala de profesores de 60 m2.	840,000.00	840,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	0.00	0.00			0.00	1,680,000.00	0.00	100.00
			4.1.2 Construir sanitarios de 60 m2 para PTC.	300,000.00	300,000.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00			0.00	600,000.00	0.00	100.00
			4.1.3 Ampliar 132m2 en el centro de cómputo del Instituto Profesional de la Región Oriente	660,000.00	660,000.00	1,320,000.00	1,320,000.00	0.00	0.00			0.00	1,320,000.00	0.00	100.00
			4.1.4 Adecuar espacios en la Facultad de Ciencias Agropecuarias conforme a recomendaciones de organismos evaluadores.	181,200.00	181,200.00	362,400.00	362,363.67	0.00	0.00			0.00	362,363.67	36.33	99.99
		4.2 Adquirir mobiliario y equipo de cómputo para la atención de la nueva matrícula.	4.2.1 Adquirir mobiliario y equipo de cómputo para la atención de la nueva matrícula.	1,769,071.50	1,769,071.50	3,538,143.00	3,358,464.07	0.00	0.00			0.00	3,358,464.07	179,678.93	94.92
			4.2.2 Adquirir equipo de cómputo y de laboratorio para los posgrados de la Facultad de Farmacia.	112,500.00	112,500.00	225,000.00	224,905.86	0.00	0.00			0.00	224,905.86	94.14	99.96

		4.2 Equipar espacios educativos en Campus Norte e Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente)	4.2.3 Adquirir equipo multimedia y mobiliario para aulas de los PE de la Facultad de Comunicación Humana y la Facultad de Ciencias Agropecuarias.	335,000.00	335,000.00	670,000.00	669,861.06	0.00	0.00	0.00	669,861.06	138.94	99.98
			4.2.4 Adquirir mobiliario para la sala de profesores del Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente).	25,000.00	25,000.00	50,000.00	49,895.20	0.00	0.00	0.00	49,895.20	104.80	99.79
4	Incrementar matrícula en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad.	4.3 Adquirir acervo bibliográfico.	4.3.1 Adquirir acervo físico.	152,900.00	152,900.00	305,800.00	289,419.45	0.00	0.00	0.00	289,419.45	16,380.55	94.64
			4.3.2 Adquirir libros electrónicos (e-books).	183,782.00	183,782.00	367,564.00	343,585.33	0.00	0.00	0.00	343,585.33	23,978.67	93.48
			4.3.3 Adquirir software especializado.	200,400.00	200,400.00	400,800.00	389,111.56	0.00	0.00	0.00	389,111.56	11,688.44	97.08
		4.4 Adquirir materiales, consumibles y reactivos.	4.4.1 Adquirir materiales y consumibles de oficina.	173,885.00	173,885.00	347,770.00	347,742.56	0.00	0.00	0.00	347,742.56	27.44	99.99
			4.4.2 Adquirir materiales y reactivos de laboratorio.	161,741.00	161,741.00	323,482.00	313,852.94	0.00	0.00	0.00	313,852.94	9,629.06	97.02
GRAN TOTAL				13,786,173.00	13,786,173.00	27,572,346.00	27,181,544.62	0.00	0.00	0.00	27,181,544.62	390,801.38	98.58

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

Con el apoyo recibido a través de este fondo, se llevó a cabo la ampliación de la infraestructura educativa mediante la construcción de seis aulas para la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, antes Sede Regional del Lago; asimismo, se realizó el equipamiento de las aulas, las cuales son utilizadas por los Programas Educativos (PE) de Licenciatura. Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura académica es muy importante para nuestra Institución, debido a que permite que nuestros estudiantes cuenten con espacios educativos idóneos, donde se llevan a cabo las diferentes actividades programadas, como lo son el desarrollo de las asignaturas, de prácticas y tutorías; ello contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la formación de recursos humanos de calidad.

Se logró equipar un laboratorio de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, antes Sede Regional del Valle, de igual manera se llevó a cabo el equipamiento de los espacios Educativos de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero y de los PE de Posgrado de la Facultad de Artes. Por otro lado, se adquirió software especializado y acervo bibliográfico (tanto físico como virtual) para los PE de licenciatura que pertenecen a la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec y la Facultad de Artes; estos materiales son utilizados por los estudiantes para consultar las teorías y metodologías novedosas de las distintas áreas del conocimiento de su carrera y mantenerse actualizados; la literatura que contienen los libros sirve de sustento teórico de los proyectos en los que participan, de igual manera es utilizada en los trabajos desarrollados dentro de las aulas. Se adquirieron también distintos materiales y consumibles utilizados para el desarrollo de prácticas de laboratorio, prácticas de campo, los cursos de las diferentes asignaturas y los proyectos académicos.

Se logró beneficiar a la Escuela de Estudios Superiores del Volcán, Antes Sede Regional del Volcán perteneciente al Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO), con la construcción de techo en el área administrativa y un muro de contención. La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, antes Sede la Cuenca la cual pertenecía al Instituto Profesional de la Región Sur (IPReS), con la ampliación de su centro de cómputo y la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc (la cual fue creada para albergar dos PE que se encontraban adscritos al IPRO), con la construcción de instalaciones deportivas y la rehabilitación de cancelería de aluminio y la adecuación de Instalaciones hidráulica, sanitaria y eléctrica.

De igual manera la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería fue beneficiada con un laboratorio integral multidisciplinar para ingeniería industrial y procesos de producción. Además, como parte del fortalecimiento de la infraestructura para la matrícula de los PE de la Escuela de Estudios Superiores del Volcán, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan, adquirieron acervo bibliográfico, consumibles de oficina, cómputo, software especializado, material deportivo, reactivos y materiales de laboratorio. Las acciones realizadas lograron fortalecer a los siguientes Programas Educativos que se encuentran en el estatus de no Evaluables: Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición pertenecientes a la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan; la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Derecho adscritos a la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec ; la Licenciatura en Trabajo Social perteneciente a la Escuela de Estudios Superiores del Volcán; Ingeniería Química de la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc este PE paso del estatus no evaluable a evaluable y actualmente se encuentra a la espera de los resultados de los organismos evaluadores. La Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc concluyó al 100% la construcción de 12 cubículos para PTC, una sala para profesores, un aula de usos múltiples, sanitarios y la ampliación de su Centro de Computo; además fortaleció su infraestructura académica a través de la adquisición de mobiliario, acervo bibliográfico, E-books, software especializado, materiales y consumibles de oficina, así como materiales y reactivos de laboratorio. La Facultad de Ciencias Agropecuarias realizó la adecuación de espacios en su campo experimental, así como en el área de posgrado y la sala de maestros; adquirió equipo multimedia como pizarrones interactivos y proyectores, acervo bibliográfico, software especializado, consumibles de oficina y materiales y reactivos de laboratorio, acciones que permitieron dar atención a algunas de las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores. De igual manera la Facultad de Comunicación Humana, La Facultad de Farmacia, La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, el Instituto de Ciencias de la Educación, la Facultad de Enfermería, la Facultad de Psicología y la Facultad de Arquitectura fortalecieron sus PE con la adquisición de equipo multimedia y mobiliario para aulas, mobiliario y equipo de cómputo, acervo bibliográfico, libros electrónicos, software especializado, materiales y consumibles de oficina y materiales y reactivos de laboratorio.

Para dar atención a los estudiantes que ingresan a nuestra universidad, el Sistema Multimodal Educación superior (E-UAEM) adquirió mobiliario y equipo de cómputo. El ejercicio de este recurso permitió beneficiar a un total de 34 Programas Educativos de Licenciatura: Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Artes, Ingeniería en Fitosanitaria, Ingeniería en Producción Vegetal, Ingeniería Hortícola, Ingeniería en Desarrollo Rural, Licenciatura en Farmacia, Licenciatura en Comunicación Humana, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Docencia (área de estudio: Ciencias Sociales y Humanidades), Licenciatura en Comunicación y Tecnología Educativa, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Licenciatura en Enseñanza del Francés, Licenciatura en Educación Física, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica-Electrónica, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Químico Industrial, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Públicas, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Seguridad Ciudadana Y Contador Público, dichos PE hacen un total de 10482 estudiantes.

Se beneficiaron 13 PE de Posgrado: Maestría en Estudio de Arte y Literatura, Maestría en producción artística, Maestría en Farmacia, Doctorado en Farmacia, Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva, Maestría en Psicología, Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio, Maestría en Investigación Educativa, Doctorado en Educación, Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Maestría en Ingeniería Ambiental y Tecnología Sustentable, Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, los cuales cuentan con un total de 456 estudiantes. Además, con la cantidad de \$390,801.38 pesos de remantes, se llevaron a cabo trabajos complementarios en la construcción del edificio de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero.



C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza

TESORERA GENERAL



Mtro. Miguel Albarrán Sánchez

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

RECTOR



C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

